



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01074188- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución RD-2026-472-E-UNC-DEC#FFYH se ha convocado a concurso cerrado interno para la cobertura de un (1) cargo nodocente, categoría 3, del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto N.º 366/06), con funciones en el Área de Profesorado y Concursos; y

CONSIDERANDO:

Que se produjeron errores materiales en la redacción de dicha resolución.

Que a pedido del tribunal que interviene en el concurso, se agrega en el art 1º la leyenda: "*Jefe de Departamento Concursos Docentes*"

Que es necesario rectificar la citada resolución.

Por ello

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Rectificar la RD-2026-472-E-UNC-DEC#FFYH en su artículo 1º que quedará redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º: CONVOCAR a concurso cerrado interno de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo nodocente, categoría 3, del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto Nº 366/06), en el Área de Profesorado y Concursos, con funciones de Jefe de Departamento de Concursos Docentes.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a todas las Áreas de la Facultad, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y archívese.

